MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 204

Santa Fe, 30 MAY 2025

VISTO:

El Expediente N° FG 000548/25 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) del Sr. De la Fuente, Francisco José.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 104/24 de fecha 26 de abril 2024, se designó a De la Fuente, Francisco José (CUIL N° 20-38978632-3) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 4ta Circunscripción Judicial, sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, dicho agente presentó su renuncia en fecha 28.05.2025, con efecto a partir del 01/06/2025.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de De la Fuente, Francisco José (CUIL N° 20-38978632-3) a partir del día 01 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.